

## CUMBAMED S.A.

### NOTAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

#### 1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

**CUMBAMED S.A.** Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura celebrada el 01 de octubre del año 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 05 de septiembre de 1997.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa tiene como actividad principal la Asistencia Médica en todas las especialidades y el arrendamiento del bien inmueble.

**PLAZO DE DURACION:** Su duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Cumbayá Urbanización Santa Lucía Baja N.-25 Calle Oswaldo Guayasamín S2-57.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC 1791358058001.

**FORMA LEGAL:** Sociedad Anónima.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA:** La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

##### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para Pymes" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Mismos que han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

##### 2.2. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

##### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N.348 del 04 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

Con Resolución N.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N. 498 del 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
- 2.- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición.
- 3.- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF, a partir del año 2011.
- 4.- La Resolución N.-SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N.-566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas anuales de hasta 5 millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)

Cumbamed S.A., califica como Pequeña y Mediana Entidad (PYMES), por cuanto cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el periodo de transición fue el año 2011 y sus primeros Estados Financieros comparativos con NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre del 2012.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Todas las partidas en las cuentas se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico ecuatoriano.

### **2.4. Responsabilidad de la información**

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros. La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

### **2.5. Periodo Contable**

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2013 y tanto el Estado de Resultados Integral como el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

### **2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a los doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a éste período.

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

### **3.2. Activos Financieros**

La empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

- a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados.- de actividades ordinarias que no generan intereses

Los documentos y cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes no relacionados, que son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

- b) Otras cuentas por cobrar no relacionadas: Cualquier otro importe que no se incluya dentro del rubro documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados.

### **3.3. Activos por Impuestos Corrientes**

Corresponde principalmente al Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta).

### **3.4 Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras que representan una ampliación de la vida útil se carga al costo y los poco significativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en el momento en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por concepto de depreciación se realizan en contrapartida con la cuenta de pérdidas y ganancias y equivalen a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de 10 años para los muebles y enseres y el equipo técnico y de computación 3 años.

### **3.5 Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

### **3.6 Beneficios a los empleados**

La empresa no dispone de empleados.

### **3.7 Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende el impuesto corriente por pagar, conforme las tasas de impuesto a la renta para los años 2012 y 2013 son el 23% y el 22% respectivamente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el año 2013.

### **3.8 Participación a Trabajadores**

La empresa no reconoce con cargo a resultados del ejercicio el 15% de participación de trabajadores, porque no dispone de empleados.

### **3.9 Capital Social**

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

### **3.10 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

### **3.11 Reconocimiento de Costos y Gastos**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los bienes y/o servicios entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada periodo. Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los

gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de suspender sus operaciones.

### 3.13 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Constituyen las actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose como: bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

## 4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua, mediante principios de buena administración como los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas por el Gerente y Presidente de la Compañía
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para minimizar cualquier riesgo financiero y ante las entidades de control.

Para dar cumplimiento a lo mencionado establece las siguientes políticas:

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos pro medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE  
INFORMA**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

ACTIVO CORRIENTE					
6	10101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
		<b>BANCOS LOCALES</b>			
		Banco Internacional Cta. Corriente 640800104	11,499.17	14,210.72	
		<b>INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>			
		Póliza			
		<b>Subtotal Bancos e Inversiones</b>	<b>11,499.17</b>	<b>14,210.72</b>	
	10101	<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>11,499.17</b>	<b>14,210.72</b>	
7	10102	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
		<b>Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados</b>			
	101020501	De actividades ordinarias que generan intereses	-	-	
	101020502	De actividades ordinarias que no generan intereses	-	-	
	1010203	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,906.30	2,008.69	
	1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	-	-	
	1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	800.00	828.00	
		<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2,706.30</b>	<b>2,836.69</b>	
8	10105	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
	1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	70.19	-	
	1010502	Retenciones del Impuesto a la Renta del Ejercicio	951.53	770.09	
	1010502	Crédito Tributario a favor/Casillero 889	-	579.12	
	1010503	Anticipo de Impuesto a la Renta / crédito tributario	372.41	-	
	10105	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1,394.13</b>	<b>1,349.21</b>	
9	10201	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>ADICIONES (RETIROS)</b>	<b>VALOR USD</b>
	1020101	Terrencias	41,410.83	-	41,410.83
	1020102	Edificios	31,202.51	-	31,202.51
		<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>72,613.34</b>	<b>-</b>	<b>72,613.34</b>
	1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	(27,142.43)	(1,560.13)	(28,702.56)
	1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo	-	-	-
		<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(27,142.43)</b>	<b>(1,560.13)</b>	<b>(28,702.56)</b>
	10201	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)</b>	<b>45,470.91</b>	<b>(1,560.13)</b>	<b>43,910.78</b>
PASIVO CORRIENTE					
10	20101	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
			53,081.33	53,081.33	
	20101	<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS</b>	<b>53,081.33</b>	<b>53,081.33</b>	
11	20103	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
	2010301	Proveedores Locales	2,729.20	2,729.20	
	20103	<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>2,729.20</b>	<b>2,729.20</b>	
12	20107	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
	2010701	Con la Administración Tributaria	220.96	232.80	
	2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	359.30	626.19	
	2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	-	-	
	2010706	Dividendos por pagar	-	-	
	20107	<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>580.26</b>	<b>858.99</b>	
PATRIMONIO					
13	301	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	dic-12	dic-13	
		<i>En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y/o participaciones, según la escritura pública</i>			
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
	30101	Capital Suscrito o asignado			
		Socio A	648.00	648.00	
		Socio B	232.00	232.00	
	301	<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>880.00</b>	<b>880.00</b>	
14		<b>BRESERVAS</b>	dic-12	dic-13	
	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>	
	30401	Reserva Legal	813.62	813.62	

CUMBAMED S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dolares de los Estados Unidos de Norte América)

30402	Reserva Facultativa y Estatutaria	3.398,42	3.398,42
304	<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>4.212,24</b>	<b>4.212,24</b>

15 RESULTADOS ACUMULADOS

dic-12

dic-13

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
30601	Ganancias acumuladas	-	-
30602	(-) Pérdidas Acumuladas	-	-
30603	<b>Resultados acumulados por adopción NIIF</b>	<b>(32.462,74)</b>	<b>(32.462,74)</b>
30604	Reserva de Capital	30.943,09	30.943,09
30606	Reserva por Valuación	-	-
30607	Superávit por revaluación de Inversiones	-	-
306	<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(1.519,65)</b>	<b>(1.519,65)</b>

16 307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

dic-12

dic-13

Código	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
30701	Ganancia neta del Periodo	-	2.065,29
30702	(-) Pérdidas Neta del Periodo	-	-
307	<b>TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>2.065,29</b>

CUENTA DE INGRESOS

17 41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

dic-12

dic-13

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
4101	Ventas	-	-
4102	Prestación de Servicios	9.600,00	9.600,00
4109	Otros Ingresos de Actividades ordinarias	-	104,48
41	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>9.600,00</b>	<b>9.704,48</b>

CUENTA DE COSTOS Y GASTOS

18 5202 GASTOS DE ADMINISTRACION

dic-12

dic-13

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	3.170,00	4.189,54
520206	Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	1.260,00	-
520216	Gastos de gestión (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)	1.233,13	25,05
520217	Gastos de viaje	-	-
520218	Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	274,40	258,58
520220	Impuestos, Contribuciones y otros	794,48	411,90
520221	<b>Depreciaciones:</b>		
52022101	Propiedades, planta y equipo	1.560,13	1.560,13
520228	Otros gastos	-	524,83
	<b>Subtotal Gastos de Administración</b>	<b>8.292,14</b>	<b>6.969,08</b>
	<b>Total Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>8.292,14</b>	<b>6.969,08</b>

19 5203 GASTOS FINANCIEROS

dic-12

dic-13

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
520305	Otros Gastos Financieros	48,94	43,92
5203	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>48,94</b>	<b>43,92</b>

20 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

dic-12

dic-13

Casillero e Súper	Casillero SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
80	801/802	Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	1.466,43	2.691,46
81	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-	-
	807	(+) Gastos no Deducibles Locales	95,75	154,64
82	819	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	1.562,18	2.846,10
83	839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	(350,30)	(626,19)
84		<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO</b>		<b>2.065,29</b>
87		<b>(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.065,29</b>

  
Dra. María Fernanda Larco  
Representante Legal  
C.I. 1709875911

  
Lida Bertha Oscuito Suarez  
Contadora  
Ruc 1709232035001